

Si antes del huracán Irma alguien me hubiese dicho que yo iba a extrañar tanto el plátano burro, que iba a hacer colas de tres horas para comprar cinco o seis manos y que el otro plátano, al que llaman criollo o macho, en varios meses no lo volvería a ver; si alguien me lo hubiera dicho probablemente no lo hubiese creído.

Porque una cosa es la escasez de productos agropecuarios que sobreviene tras un fenómeno meteorológico que arruina sembrados y trastoca ciclos de cosecha, y otra muy diferente es la casi total devastación que Irma provocó en los campos de Cuba desde Camagüey hasta La Habana, un estado calamitoso que ha disparado los precios de lo poco que se cultiva.

Aunque, seamos sinceros, si al cubano promedio se le dificulta cada vez más poner comida sobre la mesa, no es únicamente culpa de Irma. Antes, mucho antes del 9 de septiembre de 2017 la irritación popular en torno a la espiral ascendente de los precios había rebasado los debates de esquina y se había instalado en el mismísimo parlamento, [donde el diputado espirituario Israel Pérez Cáceres, alias Katanga, se las dio de Robin Hood en sesión plenaria](#):

“Algo hay que hacer, porque cada seis meses (los precios) aumentan y vuelven a aumentar, y el perjudicado es el pueblo. Y no son los guajiros los culpables de este fenómeno, lo puedo asegurar. (...) Yo no creo que un grupo de personas pueda decidir cuánto vale un producto. No digo que se fije un precio, yo digo que hay que topar, exigir que se ponga un precio máximo para los productos”, expresó Pérez Cáceres y, apenas semanas después, su reclamo se tradujo en [la Resolución No. 157 del 2016 del Ministerio de Finanzas y Precios](#) que puso coto a la especulación. Coto en papeles.

En la práctica brutal de la tarima, sin embargo, el embullo con los precios topados duró poco. Por más inspectores que existan en Cuba —tampoco son tantos que se atropellan— no tienen el don de la ubicuidad para controlar a toda hora y en todos los puntos de venta habilitados; y, en última instancia, ¿de qué valen las resoluciones y los fiscalizadores si la producción a campo traviesa no satisface la demanda?

De modo que pasó lo que usualmente pasa: la realidad que dibuja el instrumento legal es una y la que se “topa” el cubano cuando llega al mercado es otra; en los establecimientos estatales, la variedad brilla por su ausencia y en los que rige la llamada “oferta y demanda” lo que ha desaparecido es cualquier atisbo de humanidad.

No lo digo yo, lo dicen las cifras que los propios vendedores de La Habana rotulan sobre pedazos de cartón: una libra de ají pimiento, 40 pesos; la de tomate, 30 o 35; un mazo con siete tristes zanahorias, 40 pesos. Y dándole gracias a Dios por los carretilleros, porque en los Mercados Agropecuarios Estatales (MAE) lo único que está sato (abundante) es el arroz,

los frijoles, la harina, la piña, el chopo, alguna que otra calabaza...

En el interior del país, esa parte de Cuba que algunos suponen el almacén de la capital, el panorama no es mucho más alentador. El huracán arrasó los campos de siete provincias y contrajo a tal punto la capacidad de aprovisionamiento que, en un reciente reporte del Noticiero Nacional de Televisión, la Empresa de Acopio de Sancti Spíritus reconoció que actualmente suministra al consumo social, los MAE y otras placitas la mitad de los productos que entregaba antes del huracán. La mitad.

Fuentes de esa propia entidad justificaron tal circunstancia con el hecho harto conocido de que el territorio debe cumplir sus compromisos con el balance nacional, lo cual quiere decir en buen cubano enviar comida para otros destinos —La Habana y Matanzas, por ejemplo—. De otras provincias se “importa”, a su vez, yuca, boniato y malanga con el subsiguiente molote (aglomeración) en los puntos de venta cuando comienzan a descargar las rastras.

Conscientes de que la situación es francamente intolerable, el sistema de la Agricultura —al menos en Sancti Spíritus— ha diseñado una estrategia para priorizar los polos agrícolas fundamentales y adelantar la campaña de frío en cultivos de ciclo corto, todo ello con el propósito de paliar en la medida de lo posible los daños ocasionados por la lluvia. Primero era la sequía; ahora, el exceso de agua.

La estrategia deberá parir los primeros frutos a finales de diciembre o principios de enero, según pronósticos de los especialistas. Mientras, habrá que seguir remando con la ración de arroz, frijoles y algún plato fuerte, eso si las gallinas superan el stress postraumático del ciclón y se animan a poner, porque la carne de cerdo a 45 pesos la libra de bistec tampoco podrá alimentar a tanta gente.

De 45 a 60 pesos, para ser exactos, cuesta en los mercados de oferta y demanda de La Habana, un precio que gracias al aumento de la producción no es homogéneo en todas las provincias.

En Sancti Spíritus, un territorio que ha roto varias veces sus propios récords de producción de carne porcina, los MAE expenden carne a 16 pesos la libra, de lo cual se infiere que la empresa cumplió con el llamado consumo social, con el encargo estatal y quedó para vender por la libre con cierta regularidad. No con la frecuencia necesaria, es cierto, pero al menos permite respirar.

Sin embargo, el alto costo de los alimentos no se soluciona con parches temporales. Más que cobrar impuestos a los campesinos sobre la posesión y uso de las tierras agrícolas o

exigir por decreto que los precios suban “hasta aquí”, urge repensar la kilométrica cadena que va del surco al plato de los cubanos, una longaniza de paquetes tecnológicos insuficientes, especulación e intermediarios que, desde que el mundo es mundo, solo ha perjudicado al consumidor.

Foto de portada: José Raúl Concepción / Tomada de Cubadebate.

Progreso Semanal/ Weekly autoriza la reproducción total o parcial de los artículos de nuestros periodistas siempre y cuando se identifique la fuente original y el autor.